



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N13-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N13-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA"	

En la Ciudad de México, D. F. , siendo las 12:00 horas, del día 10 de Septiembre de 2014, en la sala de Juntas de la Dirección General , de la Convocante, ubicado en Calle Pitágoras 1320, Piso 8, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 ,Delegación Benito Juárez ; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo, motivo de esta invitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como del numeral Tercero punto 4 de la Convocatoria a la invitación.----

Este acto fue presidido por el L. en C. Jaime Ruiz Alvarado, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante del Instituto Nacional de Pesca, así mismo se encuentran presentes el C. P. Juan Pablo Bolaños Miguel, Jefe del Departamento de Proveeduría y Servicios Generales., como representante del área requirente y el C. Ricardo Martínez Díaz en representación de la Subdirección de Informática, en su carácter de asesor en el área de Informática. -----

También se cuenta con la presencia en este acto del Ing. Jesús Álvarez Pérez , en representación del Encargado del Despacho de los Asuntos del Órgano Interno de Control en Instituto Nacional de Pesca.-----

Acto seguido, el Lic. Jaime Ruiz Alvarado, manifestó que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentra presente una empresa invitada, misma que se enuncia a continuación: -----

NÚMERO	Nombre de la Empresa Invitada.
1	Herramientas Tecnológicas Automatizadas, S. A. de C. V.

A continuación, se establece que la evaluación técnica fue realizada por el Jefe del Departamento de Proveeduría y Servicios Generales, como área requirente; derivado de la revisión cualitativa a que hace referencia el artículo 36 Y 36 bis de la Ley, efectuada a la documentación legal, económica y administrativa así como a la propuesta técnica de los invitados que participan en la presente, se muestran los resultados de los Criterios de Evaluación de las propuestas técnicas y se detallan a continuación: -----



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N13-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N13-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA"	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS			
Rubros y Subrubros	Puntos Máximos	OPSIZ (María Sabina Macías López)	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS, S. A. DE C. V.
I) Capacidad del licitante	23	5	16
II) Experiencia y especialidad del invitado	18	6	18
III) Propuesta de trabajo	10	4	10
IV) Cumplimiento de contratos	9	3	9
TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA	60	18	53
PROPUESTA ECONÓMICA	40	0	40
RESULTADO FINAL	100	18	93

Por otra parte el área requirente expone las siguientes precisiones sobre el puntaje asignado en la evaluación respecto a los rubros que los invitados no obtuvieron el puntaje máximo en sus propuestas presentadas :

EMPRESA	RUBRO-SUBRUBROS	OBSERVACIONES
OPSIZ (María Sabina Macías López)	I) a.1) Experiencia	Solo presenta un contrato.
	I) a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo	Solo presento documentación de currículos del rango de 0 a 3 personas.
	I) a.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Solo presento una Carta
	I) b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	No presenta documentación financiera.
	I) c) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con personas con discapacidad	No presenta documentación indicando que no aplica o que si cuenta con personal discapacitado.
	I) d) Participación de MIPYMES	No presenta documentación
	II) Experiencia y especialidad del licitante incisos a) y b)	Solo presenta un contrato.
	III a, b y c- Propuesta de Trabajo	Solo presenta Propuesta de Trabajo incompleta.
	IV - Cumplimiento de Contratos	Solo presenta un contrato.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N13-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N13-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA"	

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS, S. A. DE C. V.	l) a.2) Competencia o Habilidad en el trabajo	Solo presento documentación de currículos del rango de 4 a 6 personas.
	l) b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	No presenta el Acuse de la declaración anual debidamente recibida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solo incluye sus Estados Financieros de los últimos dos ejercicios.

Por lo anterior y de conformidad a lo señalado en la presente convocatoria en el numeral 5.6 **Requisitos a calificar**, en su penúltimo párrafo, la puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y por tanto, no ser desechada será de cuando menos el 45 puntos de la puntuación máxima que es de 60 puntos. -----

De la evaluación final se determinó lo siguiente: El licitante invitado **OPSIZ (MARÍA SABINA MACÍAS LÓPEZ)**, obtuvo **18** puntos, de los **45** mínimos requeridos, por lo que se desechó su propuesta, el invitado **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS, S. A. DE C. V.**, obtuvo **53** puntos de los **45** mínimos requeridos, por lo que su propuesta resulta solvente técnicamente y se procede a la evaluación de su propuesta económica.-----

-----De la propuesta económica se determina la adjudicación para la siguiente: -----

EMPRESA	PARTIDA	PROPUESTA SIN IVA
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS, S. A. DE C. V.	ÚNICA	\$1'905,400.00.00
	Total Partidas adjudicadas (1)	\$1'905,400.00 (Un millón novecientos cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)

Al importe antes citado se le agregará el 16% del impuesto al valor agregado para efectos de contrato. -----

Acto seguido y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 38 de la Ley, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N13-2014	PROCEDIMIENTO 008RJL001-N13-14
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA"	

Para el SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA" EL INVITADO **HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS, S. A. DE C. V.**, es el licitante adjudicado, conforme a su oferta y porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la invitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

El invitado adjudicado a fin de garantizar el debido cumplimiento de su contrato presentará fianza de garantía de cumplimiento, expedida por una compañía afianzadora mexicana legalmente constituida, por el 10% del monto total sin incluir el IVA., a favor de la "Tesorería de la Federación" y a disposición del Instituto Nacional de Pesca, indicando el importe total garantizado con número y letra, número de contrato su fecha de firma y la especificación de las obligaciones garantizadas, así como el señalamiento de la denominación o razón social del licitante adjudicado. La entrega de dicha fianza se hará en el departamento de Proveduría y Servicios Generales ubicada en la calle Pitágoras No. 1320, Col. Santa Cruz Atoyac, del. Benito Juárez, C.P. 03310, México, D.F., primer piso. -----

Así mismo se le comunica que el licitante adjudicado, deberá, de conformidad con el artículo 46 de la Ley, formalizar el contrato correspondiente en el domicilio de la convocante, en el Departamento de Proveduría y Servicios Generales, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a esta notificación de fallo; de no formalizarse el documento relativo por causas imputables al mismo será sancionado de acuerdo a lo señalado en el artículo 60 de la mencionada Ley. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia del Acta en: el domicilio de la Convocante, ubicado en: Calle Pitágoras 1320, Planta Baja, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal; en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx .- -----

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación o comentario, a lo que respondieron no tener ninguno. -----

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 10 de Septiembre de 2014, esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Instituto
Nacional
de Pesca

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN

ACTA DE FALLO

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CON CARACTER NACIONAL MIXTA No. IA-008RJL001-N13-2014</p>	<p>PROCEDIMIENTO 008RJL001-N13-14</p>
<p>PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONFIGURACIÓN DE REPOSITORIO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, EN OFICINAS CENTRALES Y CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA"</p>	

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE**

L.C. JAIME RUÍZ ALVARADO
Subdirector de Recursos Materiales

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA REQUIRIENTE

C. P. JUAN PABLO BOLAÑOS MIGUEL
Jefe del Depto. de Proveduría y Servicios Generales

ASESORES DEL PROCESO

C. RICARDO MARTÍNEZ DÍAZ
Asesor del INAPESCA

ING. JESÚS ALVAREZ PÉREZ
Representante del Encargado del Despacho
de los Asuntos del OIC en el INAPESCA

POR LOS LICITANTES

José Adán Mariscal Lasarja
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AUTOMATIZADAS,
S.A. de C.V.

-----FIN DEL ACTA -----

